



## CONVOCATORIA DE ALUMNADO INTERNO 2021/2022

El Departamento de Informática y Sistemas, conforme a lo establecido en el artículo 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, procede a convocar 12 plazas para estudiantes de **grado y máster** en el curso 2021/22.

La selección de los alumnos se realizará de acuerdo con el art. 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia y la Normativa de selección y nombramiento de alumnado interno.<sup>1</sup>

Las instancias, dirigidas al Director del Departamento, se presentarán utilizando el correo oficial de la Universidad de Murcia, @um.es, al PAS administrativo del Departamento, [mgt1@um.es](mailto:mgt1@um.es) o bien al profesor/a responsable.

El impreso de solicitud estará disponible en la página, <https://www.um.es/web/dis/>

Con la solicitud, el alumnado deberá aportar copia de su expediente académico universitario o de estudios previos si es de 1.er curso y para el expediente académico universitario será válido el documento impreso a través de la Secretaría Virtual o SUMA, y en su defecto, nota de comunicación interna expedida por la secretaría del Centro y/o Facultad, con los documentos acreditativos de los méritos.

**El plazo de presentación de instancias permanecerá abierto desde el 1 hasta el 15 de octubre, ambos inclusive.**

En virtud de la normativa de la Universidad de Murcia, los estudiantes de Grado tendrán derecho a reconocimiento CRAU (hasta 3 créditos por curso), según se establece en el Reglamento<sup>2</sup>.

Para ello será necesario que acuerden previamente con el profesor/a y acompañen a su solicitud un plan de actividades de colaboración relacionadas con sus estudios y su participación en el trabajo de formación y horario de las mismas firmado por el profesor/a responsable. Al finalizar el curso académico, antes del 25 de mayo, el estudiante entregará un informe final del trabajo realizado, con el Vº Bº del Director del Departamento.

El reconocimiento como alumnado interno, será efectivo tras la entrega de un informe favorable del profesor/a responsable, que se deberá presentar hasta el 22 de mayo de 2021.

Los diplomas nombramientos del alumnado interno se harán constar en sus expedientes académicos y la certificación de reconocimiento de créditos CRAU será emitida por el órgano competente y entregada a la persona interesada.

Atentamente,  
En Murcia, del 2021, en la fecha señalada en el margen de este documento electrónico  
DIRECTOR  
Jesualdo Tomás Fernández Breis

Documento firmado con certificado electrónico reconocido. La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.

<sup>1</sup> (Aprobada por Consejo de Gobierno de 27 de julio de 2005, modificada por Consejo de Gobierno de 18 de marzo de 2016). <https://sede.um.es/sede/normativa/normativa-de-seleccion-y-nombramiento-de-alumnos-internos/pdf/16.pdf>

<sup>2</sup> Cap. II.6. <https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-reconocimiento-por-actividades-universitarias-crau-/pdf/12340.pdf>





## PLAZAS OFERTADAS ALUMNADO INTERNO 2021/2022

| Profesorado                           | Grado / Máster/Curso  | Nº de plazas | Tareas  | Requisitos   |
|---------------------------------------|---|--------------|---|--|
| <b>Jesús J. García Molina</b>         | 2º, 3er o 4º curso del Grado en Ingeniería Informática.   | <b>2</b>     | Estudio de tecnologías de desarrollo de software como los lenguajes Scala y Kotlin, Github Copilot, y Generación de código.   | Estar matriculado o haber superado la asignatura Tecnologías de Desarrollo de Software del Grado en Ingeniería Informática.  |
| <b>José Ambrosio Toval Álvarez</b>    | 4º Grado en Ingeniería Informática  | <b>1</b>     | Preparación de material formativo básico en relación con herramientas DevOps.   | Haber superado la asignatura Gestión de Proyectos de Desarrollo de Software.   |
| <b>Francisco García Sánchez</b>       | 4º Grado en Ingeniería Informática  | <b>1</b>     | Estudio y análisis de contenedores Docker ( <a href="https://www.docker.com/">https://www.docker.com/</a> ) para el despliegue de Sistemas de Información Empresarial | Estar matriculado o haber cursado la asignatura 3884 Sistemas de Información Empresarial (4º Grado en Ingeniería Informática, mención en Sistemas de Información). |
| <b>Jesualdo Tomás Fernández Breis</b> | Grado en Biotecnología  | <b>2</b>     | Iniciación a las tecnologías bioinformáticas y semánticas.  | Estar matriculados en el Grado en Biotecnología o en el Grado en Ingeniería Informática.   |
|                                       | Grado en Ingeniería Informática<br>Máster Universitario en Bioinformática o Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática | <b>2</b>     | Colaboración en actividades de investigación relacionadas con Web Semántica.  | Estar matriculados en Máster Universitario en Bioinformática o en Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática.                                       |
| <b>Rafael Valencia García</b>         | Máster Universitario en Big Data o Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática  | <b>2</b>     | Colaboración en actividades de investigación relacionadas con las Tecnologías del Lenguaje Humano.  | Estar matriculado en el máster NTI.  |
|                                       | Grado en Ingeniería Informática o PCEO  | <b>2</b>     | Colaboración en actividades de investigación relacionadas con las Tecnologías del Lenguaje Humano.  | Estar matriculado en Máster Universitario en Big Data o en Máster Universitario en Nuevas Tecnologías en Informática / Conocimientos en programación en Python.    |

### CRITERIOS DE SELECCIÓN

Atendiendo a los requisitos de la convocatoria se valorará:

- Expediente académico.
- Otros méritos de formación.
- Realización o participación en trabajos relevantes para la plaza.
- El resultado de la entrevista personal, que, en su caso, se concertara.